



Consejo Económico y Social

Distr. general
10 de diciembre de 2012
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

57º período de sesiones

4 a 15 de marzo de 2013

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores

Declaración presentada por International Public Policy Institute y Pathways to Peace, organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.



Declaración

Promoción de una conferencia mundial sobre la mujer

Instamos al Secretario General, a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y a la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres) a que trabajen con las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y las fuentes de financiación en pro de la celebración de una conferencia mundial sobre la mujer. La Plataforma de Acción de Beijing y la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad no se aplicarán de forma efectiva hasta que las mujeres logren adquirir capacidad con el apoyo de los hombres, las instituciones y los gobiernos. Una conferencia mundial sobre la mujer bajo los auspicios de las Naciones Unidas elevaría el grado de concienciación y movilizaría a las redes y a los círculos de mujeres de todos los niveles sociales en todo el mundo. Asimismo, impulsaría un movimiento mundial de la mujer, lo cual es esencial para crear la voluntad política necesaria para lograr la igualdad entre los géneros. Combinadas, la voluntad política y las medidas comprensivas pueden poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas en sus diversas formas e impulsar un “programa de las madres” en el que todos los niños tengan lo que toda madre desea para su hijo, empezando por una vida sin miedo a la violencia. La celebración de dicha conferencia y las repercusiones de la misma constituirán un gran paso hacia la creación de una cultura de paz en el hogar y en el mundo.

Ha quedado absolutamente claro que las mujeres tienen que ser activistas de su propia causa. Esta es la conclusión a la que han llegado los autores del mayor estudio que se ha realizado a nivel mundial sobre la violencia contra la mujer, según manifiestan en la edición de septiembre de 2012 de *American Political Science Review*. Este estudio ha demostrado que solamente los fuertes movimientos feministas son capaces de expresar y organizarse en pro de los objetivos prioritarios de las mujeres. Además, el estudio ha registrado unas tasas sorprendentemente elevadas de agresión sexual, acoso, trata de personas, violencia en las relaciones íntimas y otras violaciones físicas y psicológicas de las mujeres. Se han abarcado todas las regiones del mundo, democracias en distinto grado de consolidación, países ricos y pobres y varias religiones del mundo. El estudio ha abarcado al 85% de la población mundial. Sin los fuertes movimientos feministas, el maltrato a las mujeres pasa a un segundo plano y queda subordinado a los intereses de los hombres o a las prioridades de las instituciones o de los partidos políticos.

Las actividades realizadas a nivel local para impulsar el apoyo a la celebración de una conferencia mundial sobre la mujer han logrado el respaldo de los dos principales dirigentes de las Naciones Unidas. El 8 de marzo de 2012, el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon y el Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones, Nassir Abdulaziz Al-Nasser, propusieron, en un comunicado conjunto, la celebración de una conferencia mundial sobre la mujer en el seno de las Naciones Unidas en 2015, 20 años después de la celebración de la anterior cumbre sobre la mujer en Beijing. En el comunicado oficial manifestaron que, dado que las mujeres constituyen la mitad de la humanidad y dada la importancia y la relevancia que las cuestiones que afectan a la mujer tienen para el progreso mundial, ha llegado el momento de convocar dicha conferencia mundial, que es aún más importante debido a los enormes cambios por

los que el mundo está atravesando, con implicaciones positivas y de otro tipo para las mujeres. Asimismo, observaron que el entusiasmo de la sociedad civil ante la celebración de dicha conferencia, especialmente de las organizaciones de mujeres, ha otorgado una fuerza adicional a la propuesta. Es probable que estuvieran respondiendo a la campaña de promoción de una quinta conferencia mundial sobre la mujer. Los partidarios de esta causa lucieron el símbolo “5WCW” en grandes chapas azules en los actos de las Naciones Unidas, y lo exhibieron en sitios web y boletines informativos. La petición para celebrar dicha conferencia incluía más de 15.000 firmas, y 120 organizaciones habían hecho constar su apoyo en línea cuando el Secretario General y el Presidente de la Asamblea General formularon su propuesta conjunta. Ambos pidieron a los Estados Miembros que adoptaran las medidas necesarias para la celebración de una conferencia mundial sobre la mujer en 2015, medidas que ya se habrían adoptado si los representantes en la Asamblea hubieran respondido favorablemente. Sin embargo, durante el sexagésimo sexto período de sesiones no se adoptó ninguna medida al respecto.

Se esperaba que los Estados Miembros que no apoyan la igualdad entre los géneros se opusieran a la convocatoria de una quinta conferencia mundial sobre la mujer, pero los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales que apoyan el empoderamiento de la mujer tampoco respaldaron la propuesta. Se expresó preocupación sobre el coste de la conferencia y sobre la posibilidad de su organización al modo de la conferencia de Beijing. Preocupó especialmente que los Estados Miembros participantes en dicha conferencia pudieran reabrir el debate y cambiar los objetivos acordados en la Plataforma de Acción de Beijing. Sin embargo, no celebrar una conferencia mundial sobre la mujer en el siglo XXI supondría perder la oportunidad de impulsar un movimiento mundial de la mujer, que es necesario para la aplicación efectiva de la Plataforma de Acción de Beijing, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. Una conferencia mundial sobre la mujer en el siglo XXI reuniría a la generación más joven de mujeres dirigentes al tiempo que posibilitaría el aprendizaje intergeneracional. Las mujeres se organizan en grupos de relaciones, se unen entre sí y reducen su estrés mediante la conversación, comparten información y se apoyan mutuamente a través del correo electrónico, las redes sociales, los blogs y otras tecnologías que tienen a su disposición para comunicar ideas y recaudar fondos.

Una solución es una conferencia bajo los auspicios de las Naciones Unidas sin celebrar simultáneamente una reunión de los Estados Miembros. ONU-Mujeres no existía cuando se celebraron las primeras cuatro conferencias sobre la mujer. Organismos de las Naciones Unidas como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Organización Mundial de la Salud han patrocinado y copatrocinado cumbres y conferencias internacionales sin que los 193 Estados Miembros hayan tenido que reunirse de forma simultánea. Es necesario el apoyo de filántropos, particulares y fundaciones, organizaciones de la sociedad civil y diversos gobiernos para celebrar una conferencia y para subvencionar a las organizaciones de mujeres de los países en desarrollo, que tienen mucho por hacer sobre el terreno pero carecen de los fondos necesarios para enviar a sus miembros a un encuentro internacional. Sin embargo, estas son las mujeres que nos inspiran a los demás, las que aprovechan eficazmente la ayuda que les podemos ofrecer y cuyos informes provocan indignación y calan hondo en los corazones con objeto de poner fin a la explotación y al maltrato de las mujeres y las niñas.

Una conferencia mundial para las mujeres y las niñas y la proliferación de círculos de mujeres supondría un gran respaldo para ellas a la hora de actuar por sí mismas, un modelo similar al del movimiento de mujeres de finales de la década de 1960 y de la década de 1970 en los Estados Unidos de América, que empezó con grupos de sensibilización y condujo a la celebración de conferencias locales y regionales y después a la celebración de cuatro Conferencias Mundiales de las Naciones Unidas sobre la Mujer, comenzando por la Conferencia celebrada en Ciudad de México (1975), seguida de las celebradas en Copenhague (1980), Nairobi (1985) y Beijing (1995). A través de los círculos de mujeres, estas pueden impulsar eficazmente los valores profundamente arraigados. Los arquetipos femeninos de fraternidad y maternidad conectan a las mujeres a un profundo nivel psicológico y espiritual, lo que facilita la reafirmación de la realidad y el apoyo a su actuación, en beneficio propio y de sus hijos.
